



Oficina Asesora de Prensa,
Comunicaciones y Protocolo



lo tiene
todo.
Barrancabermeja

GOBIERNO DISTRITAL

Barrancabermeja, septiembre de 2021.

Señor

RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA

C.C. N°. 1.096.233.082 expedida en Barrancabermeja.

Dirección: Calle 61 Np. 18D - 08

Barrancabermeja

Celular: 3115641365

E. S. M.

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Por medio del presente oficio, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REGISTRO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**

Por lo tanto, se le solicita que se **registre en SECOP II** para el Proceso de Contratación y anexe los documentos legibles relacionados a continuación en **FORMATO PDF**.

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION:

- **VALOR OFRECIDO:** El valor de la prestación mensual será de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000 MCTE)**
- **PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato será de **CIENTO CINCO (105) DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la firma del acta de inicio.
- **FORMA DE PAGO:** Por actas parciales mensuales vencidas, previo la suscripción del informe de supervisión del contrato, y un acta final de actividades y de liquidación.

ALCANCES:

Para el cumplimiento del objeto convenido el CONTRATISTA deberá realizar las siguientes actividades:

1. Apoyar el Registro audiovisual de las diferentes campañas desarrolladas por la Administración Distrital en el marco de la estrategia de comunicaciones.
2. Brindar apoyo en las actividades de Edición del material recopilado para la realización de productos y piezas Audiovisuales institucionales.
3. Apoyar los trabajos de animación de productos y apoyos visuales para campañas comunicativas requeridas por la jefe de la Oficina Asesora de Prensa.
4. Las demás asignadas por el Supervisor en concordancia con el objeto contractual

Los documentos legibles a anexar en formato .pdf en la Plataforma del Secop II son los siguientes:

- CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACION DONDE ACEPTA LA OFERTA FIRMADA.
- HOJA DE VIDA PERSONAL ACTUALIZADA
- FORMATO UNICO HOJA DE VIDA (SIGEP) CARGUE DE DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y FIRMADA.
- DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS:
[HTTPS://WWW.FUNCIONPUBLICA.GOV.CO/LEY-TRANSPARENCIA-WEB/](https://www.funcionpublica.gov.co/LEY-TRANSPARENCIA-WEB/)

QUE PUEDE SER CONSULTADA Y DESCARGADA A TRAVÉS DE:

[HTTPS://WWW.FUNCIONPUBLICA.GOV.CO/FDCI/CONSULTACIUDADANA](https://www.funcionpublica.gov.co/FDCI/CONSULTACIUDADANA)

www.barrancabermeja.gov.co

Carrera 8 #50-20 Cuarto Piso, Centro Popular Comercial (CPC) Fase 1 | (7) 611 55 55 Ext. 2200



Oficina Asesora de Prensa,
Comunicaciones y Protocolo



lo tiene
todo.

Barrancabermeja

GOBIERNO DISTRITAL

- FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA.
- FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL SEGÚN EL CASO.
- CERTIFICADO DEFINICION SITUACION MILITAR Y/O FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR.
- FOTOCOPIA DIPLOMA POSTUNIVERSITARIOS, UNIVERSITARIO, TECNOLOGO, TECNICO, BACHILLER. **Nota.** Cuando los estudios son realizados en el exterior los mismos DEBEN ser presentarlos con homologación por parte del Ministerio de Educación Nacional).
- CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES, FISCALES Y PROFESIONALES. (Vigencia de 3 Meses a partir de la fecha de Expedición). (Antecedentes de la Procuraduría, Contraloría, Policía, Medidas Correctivas y **profesionales -cuando aplique**). Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años: link: <https://inhabilidades.policia.gov.co/8080/>
- FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT.
- EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE.
- CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL Y/O CONTRACTUAL.
- CERTIFICADO ACTUAL DE AFILIACION A SALUD Y PENSION COMO COTIZANTE ACTIVO INDEPENDIENTE.

Por último, le solicitamos revisar los estudios previos y documentos anexos al contrato antes de su aprobación en plataforma.

La documentación deberá ser cargada en SECOP II en su totalidad, sin excepción, y en un mismo día, de lo contrario no se podrá dar continuidad al proceso de contratación.

Atentamente,

MAYERLY DÍAZ LÓPEZ

Jefe de Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Protocolo